

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 28 DE DICIEMBRE DE 2022.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1452 /. - (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1149, de fecha 16 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto del Área Educación para el año 2022.

El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 305 (sección "A"), de fecha 02 de septiembre de 2021, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

La Modificación Presupuestaria N° 81/2022 – Área Educación, de fecha 21 de diciembre del 2022, por pago de factura de consumo de agua 2022 periodo desde abril a diciembre (escuela e internado), la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión extraordinaria N° 37 de fecha 28 de diciembre de 2022.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 81/2022 – Área Educación, de fecha 21 de diciembre del 2022, por pago de factura de consumo de agua 2022 periodo desde abril a diciembre (escuela e internado), la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión extraordinaria N° 37 de fecha 28 de diciembre de 2022, según el siguiente detalle:

AREA: EDUCACIÓN

| CUENTA: | DISMINUYE GASTO / PPTO EDUCACIÓN DESCRIPCIÓN | AUMENTA \$ | DISMINUYE \$ |
|---------------|---|------------|--------------|
| 215-22-04-001 | MATERIALES DE OFICINA | | \$ 1,320,000 |
| | TOTAL DISMINUYE GASTO / PPTO EDUCACIÓN | \$ - | - 1,0-0,000 |

| CUENTA: | AUMENTO DE GASTO / PRESUPUESTO EDUCACIÓN | AUMENTA \$ DIS | DICAMANDE |
|---------------|--|----------------|--------------|
| | DESCRIPCION | | DISMINUYE \$ |
| 215-22-05-002 | AGUA | \$ 1,320,000 | |
| | TOTAL AUMENTO DE GASTO / PRESUPUESTO EDUCACIÓN | \$ 1,320,000 | |

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

MARCON LEAL PINEDA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RÈNE VILLEGAS BARRIA ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB/MGLP/mlp

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:

Control

Archiv

SOSTENEDOR DE EDUCACION Y SALUD

Informática



REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, DICIEMBRE 21 DE 2022

A:

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

DE:

ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 81 /2022

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

1 DISMINUYE GASTO / PPTO EDUCACIÓN

A)

215-22-04-001

MATERIALES DE OFICINA

\$ 1,320,000

2 AUMENTO DE GASTO / PRESUPUESTO EDUCACIÓN

A)

215-22-05-002

AGUA

\$ 1,320,000

AREA: EDUCACIÓN

| CUENTA: | DISMINUYE GASTO / PPTO EDUCACIÓN DESCRIPCIÓN | AUMENTA \$ | DISMINUYE\$ |
|---------------|---|------------|--------------|
| 215-22-04-001 | MATERIALES DE OFICINA | | \$ 1,320,000 |
| | TOTAL DISMINUYE GASTO / PPTO EDUCACIÓN | \$ - | , , , |

| CUENTA: | AUMENTO DE GASTO / PRESUPUESTO EDUCACIÓN | AUMENTA \$ | DISMINUYE\$ |
|---------------|--|--------------|-------------|
| | DESCRIPCION | | |
| 215-22-05-002 | AGUA | \$ 1,320,000 | |
| | TOTAL AUMENTO DE GASTO / PRESUPUESTO EDUCACIÓN | \$ 1,320,000 | |

OBSERVACIONES:

POR PAGO FACTURA CONSUMO AGUA AÑO 2022 PERIODO ABRIL A DICIEMBRE (ESCUELA E INTERNADO)

GUNA PERNANDO OJEDA GONZALEZ ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA